

Se suscribe á este periódico que sale los lunes miercoles y viernes, calle de San Lazaro número 13, á 8 reales en la capital llevado á las casas y 12 reales fuera de ella franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse se remitirán francos de porte al Editor abonando ademas el coste de su impresion en el boletin.

BOLETIN OFICIAL

DE GUADALAJARA.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Capitan general invitando al alistamiento voluntario para crear un batallon provisional.

Comandancia jeneral de la provincia de Guadalajara.—El Escmo. Sr. capitan general de Castilla la Nueva en oficio de 2 del actual me dice lo siguiente.—Incluyo á V. S. un ejemplar de la circular que he dirigido á los pueblos de la provincia de Madrid sobre alistamiento. Sirvase V. disponer se practique igual operacion por lo respectivo á los que componen la provincia de su mando, activando la reunion de los que se inscriban y su remision á la capital de esa provincia donde al primer aviso de V. S. se remitirán fondos y los oficiales necesarios para la organizacion de la compañía, ó compañías que puedan crearse en ella.—Capitanía General de Castilla la Nueva. Debiéndose organizar en esta plaza el segundo batallon provisional Voluntarios de Castilla la Nueva bajo las bases establecidas en la real orden de 25 de Marzo último, inmediatamente que reciba V.

este aviso, hará V. publicar y fijar un bando en los parages de costumbre en esa poblacion, en que se anuncie la referida disposicion, é invitando á los individuos que quieran inscribirse voluntariamente para servir en dicho batallon, haciéndoles entender por medio del bando que para verificarlo han de tener las circunstancias de ser solteros, viudos ó casados sin hijos, talla que no baje de cinco pies, sin inutilidad fisica, con robustez para el servicio y de buena conducta. Que su empeño será por el tiempo que duren las circunstancias: que estan esentos de quintas mientras sirvan en el batallon, como si lo hicieren en el Ejército; teniendo ademas derecho á abonos de tiempo, á los premios de constancia, á las recompensas de campaña, á los retiros de inutilidad y á cualquiera otra gracia acordada ó que se acuerde al ejército, inclusa la que se concede por real decreto de 29 de Diciembre para obtener los empleos civiles, gozando ademas de los haberes que están señalados para las compañías de seguridad; en el concepto de que los que hubiesen servido en el ejército, ademas de dichas ventajas, tienen la del abono de los años que lo hayan verificado en él. Los individuos que soliciten inscribirse se presentarán á V. como pre-



sidente del ayuntamiento, y despues de examina-
das sus circunstancias, y dado por apto para el ser-
vicio, previo reconocimiento del facultativo, proce-
derá V. á tomarles su filiacion y socorrerlos á ra-
zon de 3 reales diarios, remitiéndolos con un
comisionado de ese ayuntamiento á esta capital, don-
de se presentarán en mi secretaría al gefe en car-
gado de la organizacion del batallon, por quien se
satisfará al comisionado los socorros que se hayan
dado á los Voluntarios. Al darme V. aviso del re-
cibo de esta circular me remitirá testimonio del
bando y de haber sido fijado.= Dios guarde á V.
muchos años. Madrid 14 de Junio de 1835.=El
conde de Ezpeleta.=Sr. Presidente y vocales del
ayuntamiento de...

Todo lo que transcribo á V. por medio del
boletin oficial de la Provincia á fin de que proce-
diendo sin pérdida de instantes á su puntual cum-
plimiento, me pase testimonio del bando preveni-
do, y me remita los individuos que se inscriban,
asi como sus filiaciones, en el concepto de que des-
de luego serán satisfechos los socorros que deven-
guen hasta su presentacion en esta capital.= Dios
guarde á V muchos años. Guadalajara 15 de Ju-
nio de 1835.= Manuel María de la Sierra.= Sr.
Presidente y vocales del ayuntamiento de...

MAXIMAS MORALES.

No tanto consiste la liberalidad en dar mucho
como en dar á tiempo. El que hace reir, con di-
ficultad se hace estimar.

Los fondos facilmente creen que se les quie-
re burlar ó que se les desprecia; por eso solo con
gentes de talento deben usarse chanzas.

Los tontos tienen su privilegio, y es reirse de
los hombres de talento.

Los defectos del avaro excitan en el corazon:
los del pródigo solo en la cabeza.

Leer romances es dar á la quimera el tiempo
que debiera emplearse en la felicidad: es buscar el
amor en el pais de las sombras.

No hai enemigo por mas pequeño que sea que
deba ser despreciado. Un enano mató á Ataulfo
rei de los godos.

Nadie se extravía por que no sabe; muchos
por que creen saber.

Mas cuesta mantener un vicio que educar
los hijos.

Los censores y los poetas no dicen lo que
son los autores sino lo que debian ser.

La mayor parte de las mugeres lloran la
muerte de sus amantes, no por que los amaban,
sino para aparecer mas dignas de ser amadas.

Las mugeres que no dan celos son las únicas
de quienes se debe temer.

DICHOS CÉLEBRES.

Sócrates decia que importa menos ser sa-
bio que saber vivir.

Cuando este mismo filósofo fué condenado
á muerte por los atenienses, sus amigos le aconse-
jaron la fuga; y el les preguntó ¿sabeis que
haya fuera de la Atica algun lugar donde el hom-
bre no muera.?

El ingles Shaftesbury dice yo seria virtuoso
por mi propio, aunque nadie lo supiera, del mis-
mo modo que seria limpio aun que nadie me
viera.

ANÉCDOTAS.

Una muger acababa de perder un hijo: un
sacerdote invocaba la religion para consolarla y
la recordaba el sacrificio de Abraham: ¡ah! padre
mio exclamó la muger, nunca hubiera esigido
Dios ese sacrificio de una madre.

Federico II revistaba diariamente su guardia
de infantería; y si veia algun soldado descono-
cido le hacia estas tres preguntas: ¿cuántos años
tienes de edad? ¿cuántos de servicio? ¿Te pagan
pan y prest? Un oficial que habia reclutado para
su compañía á un granadero frances que igno-
raba el aleman (luego que el rei hablaba en se-
mejantes casos) le estuvo enseñando las tres res-
puestas que debia dar á las tres preguntas del rei.
El granadero las aprendió como lo pudiera hacer
un papagayo. Llegó el momento de la revista: el
rei estrañó la nueva cara y le hizo las tres pre-
guntas consabidas, pero truncando el orden, de
lo cual resultó el diálogo siguiente: ¿cuántos años
tienes de servicio? veinte y ocho? ¿Pues cuantos
tienes de edad? Quince dias-O tu ó yo estamos
locos-los dos mui esactamente-el rei conociendo
por las reconvenciones que en seguida hizo al gra-
nadero que hallí habia algo de estraordinario, lla-
mó al oficial, el cual confesó todo y mereció un
regalo de Federico.

Otra en Zurich la muger y marido que son

licitan el divorcio á causa de la contrariedad de sus genios son encerrados juntos por espacio de quince dias en una torre que está en el lago. No tienen alli mas de un aposento, una cama, una silla, una cuchara, un plato, &c. de modo que para dormir, sentarse, descansar y comer, ha de estar el uno pendiente de la voluntad del otro. Pocas veces acaece que no se reconcilien antes de concluirse los quince dias.

LA RECETA PRODIGIOSA.

Todos en toda ocasion
de los médicos murmuran.

y todos en todo caso
á los médicos consultan.

¿Esto que prueba? no es cosa?
que aquel que mas los acusa
acaba por implorar

su proteccion y su ayuda;
y que en todo lance vale

un médico, sin disputa,
lo que valen las recetas

que se escapan de sus plumas:
prueba al canto; y no se diga

que hai aqui mentira alguna.

Pusose malo Juan Perez,
rico labrador gallego,

hombre robusto y fornido
y de colores flamencos.

Asustóse, y tanto mas
cuanto nunca estuvo enfermo.

¿Qué habia de hacer? Al punto
mandó venir á un galeno:

entra el doctor mensurado,
habla, le mira con ceño,

estira las cejas, toma
el pulso, grave y severo,

manda al asustado Juan
saque la lengua al momento.

Sacala Juan, la examina
el Esculapio, y frunciendo

el hocico.....malo! (esclama);
acumulado y mui negro

está el humor: debe haber
pesado acometimiento

catarri—febri—bilioso.

¿Hay hambre?— ¿Hambre? ni por pienso,
(dice el pobre Juan); y cuenta,

Señor Doctor, que primero
de estar malo era capaz

de devorar un becerro.

No importa el (doctor replica):

la cosa no vale un bledo,

si lo que voi á escribir

lo tragais ni mas ni menos

en cuatro veces. Y escribe:

y da el récipe, exigiendo

de nuevo que en cuatro veces

lo sople Juan en su cuerpo.

Haced lo que os mando, añade,

y mañana nos veremos.

El buen Juan en cuanto hubo

vuelto la espalda el galeno,

manda traer las tijeras,

y á su mandamiento atento

en cuatro partes iguales

corta la receta luego,

y se las traga entre sustos

y contorsiones y gestos.

¡O portentoso poder

de una receta! ¡O ejemplo

singular de lo que alcanza

un médico siendo experto!

Al dia siguiente..... ¿quien

creeria tan estupendo

milagro? al dia siguiente

el buen Juan ya estaba bueno.

De la ciencia medical

la esactitud admiremos:

si solo el papel escrito

produjo tan buen efecto,

figurense los lectores

lo que hubiera hecho el remedio.

EPIGRAMA.

Cupido dijo á Diana

¿de qué sirve estar tendiendo

redes á los pajarillos

que su muerte van huyendo?

Calla, le dijo la Diosa,

calla que los dos tendemos;

yo tiendo á los pajarillos,

y tu tiendes á los necios.

El Poetastro.

BARCELONA 23 de mayo. — En la junta literaria celebrada el dia 22 de abril último por la real academia de ciencias naturales y artes

de esta ciudad, el s6cio de n6mero de la misma en la direccion de zoologia y mineralogia D. Mariano de la Paz Graells, ley6 una memoria sobre los insectos que atacan 6 los olmos, 6lamos y moreras de los pascos interiores y estramuros de esta ciudad, y los medios de destruirlos. Su autor despues de haber ponderado la utilidad de la eutomologia cultivada con tanto ardor por los sabios de todas las naciones cultas de Europa, no perdonando fatigas ni gastos para recoger insectos en todos los 6ngulos de la tierra, se lamenta del descuido en que yace la eutomologia entre nosotros: parte de la historia natural cuya ignorancia causa muchos perjuicios 6 la agricultura. En prueba de esto cit6, que es raro el a6o en que nuestras gacetas y peri6dicos no anuncien la p6rdida de cosechas enteras ocasionada por diferentes plagas de insectos, y con todo no se dan por lo comun descripciones cientificas y m6todos racionales para destruirlos. Puso por ejemplo la papaja de campos que arrasa con mas 6 menos frecuencia las preciosas mieses de aquella comarca, y las pulgas de tierra 6 *escarabatos*, que destruyen algunos a6os los inmensos vi6edos de Andalucia, Valencia y aun de nuestra Catalu6a.

Continu6 manifestando que por dicho descuido 6 ignorancia se atribuyen los da6os que recibe la vi6a, 6nicamente 6 un solo insecto, y el autor en6mero 26 especies bien conocidas que la da6an mas 6 menos.

Habiendo entrado 6 ilustrar el principal punto de la memoria di6 la descripci6n de todos los insectos que perjudican 6 los 6rboles de los pascos conforme se halla en los autores, y la que ha hecho 6l mismo de alumnos, tales como la *melolontha australis* y *Khisotrogus 6stivus*. Habl6 tambien de los diferentes peri6dicos de la vida de tales vi6hos, refiriendo todas sus particularidades, concluyendo con manifestar las 6pocas de su aparicion y las que juzga mas 6 prop6sito para atacarlos y destruirlos, y se6alando al mismo tiempo el modo como esto deberia ejecutarse.

Present6 para mayor ilustracion de la memoria una caja que contiene muestras 6 ejemplares de todos los insectos que formaron el objeto de ella, perfectamente disecados y preparados por 6l mismo.

En seguida el socio artista D. Salvador Paris ley6 una memoria "sobre las artes mec6nicas" probando la utilidad 6 importancia del fomento de ellas en toda nacion, lo que han sido en Espa6a desde tiempo inmemorial, y el brillante es-

Con real privilegio:

tado de la industria de Catalu6a, y especialmente en Barcelona. Habl6 de un nuevo ramo de artefactos, que ha sabido introducir en el arte de tapiceria, manifestando las varias ventajas de una especie de alfombras de pa6o, que ha construido y adornan los salones de algunas casas de esta capital.

PERIODICOS INGLESES Y FRANCESES.

Hemos recibido peri6dicos ingleses que alcanzan hasta el 30 de mayo, y franceses hasta el 1.º de junio. L6ndres 30 de mayo. Ayer tarde hubo una reunion de los principales capitalistas con el fin de ajustar los convenios para el arreglo de la liquidacion de las 6ltimas cuentas de los valores extranjeros: el resultado de esta conferencia ha sido comunicado p6blicamente esta ma6ana 6 los miembros del Stock-Exchange. Los negocios se han limitado casi exclusivamente en el dia de hoy 6 las operaciones de liquidacion. Se dice con seguridad que el socorro pedido por la Espa6a ser6 inmediatamente concedido. Las tropas francesas ocupar6n las plazas fuertes que guarnecen en el dia las tropas de la Reina: se dice tambien que saldr6n muy pronto los socorros de la Inglaterra, que consiste en municiones de guerra de toda especie y en buques; y que un cuerpo numeroso de tropas portuguesas entrar6 en Espa6a para cooperar con las tropas de la Reina.

(*Courrier.*)

ANUNCIOS.

El partido de cirujano titular de este pueblo y sus anejos se halla vacante, su dotacion es doscientas ocho fanegas centeno, y ademas los que se afeitan en casa que pagan 6 trigo, cobrado en las heras, casa devalde. Los aspirantes se presentaran por si, 6 por medio de solicitud franca de porte 6 el ayuntamiento hasta el 24 del presente junio. Campillo de Ranas y Junio 14 de 1835.

En el boletin n6m. 149 donde dice en el 2.º anuncio de la pag. 614, su dotacion es de 150 reales de propios: 320 reales de los memoriales, lease: su dotacion es de 1500 reales: 320 de las memorias &c.

Imprenta del boletin.